



DIPUTACIÓN DE PALENCIA

Departamento
Intervención

Código Expediente
DIP/16033/2023

Código Documento
INT171062J

Sello/certificación electrónica/mecánica

Documento electrónico. Consultar autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 6V11105Q674K1Z1W0DYM



Dña. María José de la Fuente Fombellida, Diputada Delegada de Hacienda y Administración General (Decreto 10/07/2023; B.O.P. 14/07/2023), ha resuelto:

Visto el expediente de modificación de créditos dentro del vigente Presupuesto General de esta Entidad nº 45/23, mediante Transferencia de Crédito entre aplicaciones del capítulo primero de personal.

Considerando que según el informe de Intervención, el expediente se ajusta a los requisitos exigidos por los artículos 179 a 180 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, que aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, arts. 40 y 41 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, y a lo establecido en la Base Nº 7ª de las de Ejecución del vigente Presupuesto de esta Entidad.

Considerando que corresponde al Diputado Provincial de Hacienda la aprobación de los expedientes de modificación de créditos mediante transferencias entre aplicaciones del capítulo primero de personal.

RESUELVO

Aprobar el expediente de modificación de créditos nº 45/23, mediante transferencia de crédito entre aplicaciones del capítulo primero de personal en los siguientes términos:

ANEXO EXPEDIENTE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 45/2023			
TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS			
Aplicaciones de Gastos con créditos en ALZA			
Aplicación	Denominación	Modificación	Crédito definitivo
11/91200/16000/166	S. SOCIAL CORPORACIÓN	1.000,00	184.000,00
34/15000/16000/085	S. SOCIAL ARQUITECTURA	1.000,00	59.636,53
35/24127/16000/085	S. SOCIAL MAYEL	1.500,00	28.717,32
35/24129/16000/083	S. SOCIAL AIR 23	1.000,00	50.666,16
35/24111/16000/085	S. SOCIAL PERSONAS DISCAPACIDAD	1.000,00	3.176,35
35/32604/16000/082	S. SOCIAL FUENTES QUINTANA	1.000,00	10.147,52
52/92004/16000/1610	S. SOCIAL IMPRENTA	600,00	33.931,21
53/43000/16000/089	S. SOCIAL TURISMO	600,00	54.991,01
TOTAL		7.700,00	425.266,10

Aplicaciones de Gastos con créditos en BAJA			
Aplicación	Denominación	Modificación	Crédito definitivo
12/92009/16000/	S. SOCIAL UDAD DE PLANIF Y GESTION	-7.700,00	21.371,07
TOTAL		-7.700,00	21.371,07

La presente resolución es firme y ejecutiva sin necesidad de más trámites, por lo que se procederá por los servicios de Intervención a introducir las modificaciones de crédito aprobadas en la contabilidad de la Corporación con efectos inmediatos.